



166915

166915

166915

166915

PATENTE
DE
INVENCION

a favor de Don JOSÉ VALLÉS ROVIRA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "UN NUEVO APARATO DE ATRACCIÓN PARA FERIAS Y PARQUES DE RECREO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una instalación constituida por una serie de elementos que en su conjunto forman lo que se denomina comúnmente una "atracción", apropiada para su utilización en ferias, parques de recreo y emplazamientos similares.

10. La finalidad perseguida con la atracción objeto de la presente solicitud, al igual que en la mayoría de las de su género, es el provocar una fuerte emoción en el sujeto o sujetos sometidos a su acción, cuya emoción se consigue mediante un descenso rápido y, a la vez, gi-

rando alrededor de un eje, o sea describiendo una trayectoria helicoidal.

El efecto apetecido se logra por medio de un poste dispuesto verticalmente en el suelo, ya sea empotrado directamente en el mismo, si se trata de instalaciones fijas o definitivas, o bien sobre una base o soporte adecuado, para las instalaciones móviles, cuyo

5.

poste presenta un fileteado exterior en el que ajusta una tuerca, la cual es solidaria a su vez de unos brazos o plataforma en la que van dispuestos los asientos o alojamientos para el público. El paso de la hélice que constituye el tornillo explicado será tal que permita el descenso por gravedad de la tuerca portadora de los brazos o plataforma, de forma que, disponiendo ésta en su posición más elevada, baste dejarla en libertad para que descienda más o menos rápidamente, girando al mismo tiempo de acuerdo con el fileteado del poste, lo que producirá la apetecida emoción.



944

10.

El efecto apetecido se logra por medio de un poste dispuesto verticalmente en el suelo, ya sea empotrado directamente en el mismo, si se trata de instalaciones fijas o definitivas, o bien sobre una base o soporte adecuado, para las instalaciones móviles, cuyo poste presenta un fileteado exterior en el que ajusta una tuerca, la cual es solidaria a su vez de unos brazos o plataforma en la que van dispuestos los asientos o alojamientos para el público. El paso de la hélice que constituye el tornillo explicado será tal que permita el descenso por gravedad de la tuerca portadora de los brazos o plataforma, de forma que, disponiendo ésta en su posición más elevada, baste dejarla en libertad para que descienda más o menos rápidamente, girando al mismo tiempo de acuerdo con el fileteado del poste, lo que producirá la apetecida emoción.

15.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la atracción objeto de la presente solicitud.

20.

En dicho dibujo, la figura 1 muestra en alzado lateral el conjunto de una instalación en su forma más simplificada; la figura 2 es una instalación similar, pero con el fileteado del poste de paso variable; y la figura 3 es un detalle, en sección y a mayor escala, del

25.

El efecto apetecido se logra por medio de un poste dispuesto verticalmente en el suelo, ya sea empotrado directamente en el mismo, si se trata de instalaciones fijas o definitivas, o bien sobre una base o soporte adecuado, para las instalaciones móviles, cuyo poste presenta un fileteado exterior en el que ajusta una tuerca, la cual es solidaria a su vez de unos brazos o plataforma en la que van dispuestos los asientos o alojamientos para el público. El paso de la hélice que constituye el tornillo explicado será tal que permita el descenso por gravedad de la tuerca portadora de los brazos o plataforma, de forma que, disponiendo ésta en su posición más elevada, baste dejarla en libertad para que descienda más o menos rápidamente, girando al mismo tiempo de acuerdo con el fileteado del poste, lo que producirá la apetecida emoción.

166915

166915

mecanismo de avance libre de la tuerca.

De acuerdo con dicho dibujo, la atracción está constituida por los siguientes elementos: Un poste o eje vertical -1-, fijado sólidamente sobre unos pies o soportes -2-, presentando dicho poste un fileteado exterior -3-, que es de paso constante en el caso de la figura 1, y variable en el de la figura 2.

5.

Encajando con dicho poste -1-, que hace las veces de macho o tornillo, va dispuesta una hembra o tuerca -4-, solidaria de dos brazos -5-, provistos de sendos asientos -6-, para el acondicionamiento de los pasajeros.

10.



Junto a la base del poste -1- van dispuestos dos o más resortes -7-, los cuales actúan de freno recibiendo el empuje vertical de la tuerca -4-, y a los lados del soporte -2- van montados otros frenos -8-, que actúan sobre los extremos de los brazos -5-, reduciendo su movimiento de giro.

15.

Queda previsto además un torno o cabrestante -9-, movido a mano o a motor, en el cual se arrollan dos cables -10-, que, pasando por sendas poleas -11-, pueden efectuar una tracción sobre los brazos -5-, izando el conjunto de éstos y tuerca -4- hasta la parte superior del poste.

20.

La tuerca -4- ajusta sobre el fileteado del tornillo -1- mediante dos o más gatillos -12- (figura 3), los cuales actúan como pivotes dentro de la rosca al encontrarse aquélla en posición de trabajo, o sea descendiendo por gravedad, pero que pueden zafarse al despla-

25.

zarse en sentido contrario, o sea ascendiendo, recobran-
do nuevamente su posición gracias a los resortes -13-.

El funcionamiento de la atracción descrita es
como sigue: Una vez ocupadas las plazas en los asientos

5.

-6- dispuestos al efecto, para lo cual se encontrarán
éstos en su posición inferior máxima, se eleva por me-
dio de los cables tractores -10- el conjunto de tuerca
-4-, brazos -5- y asientos -6-. Una vez alcanzada la al-
tura máxima que permite el tornillo -1-, se desprenden

10.

los cables -10-, quedando por tanto libre el conjunto
indicado de tuerca, brazos y asientos, cuyo conjunto des-
cenderá por su propio peso, girando sobre su eje y des-
cribiendo, por tanto, una trayectoria en hélice, la
cual resultará de gran emotividad para los pasajeros.

15.

Mediante los frenos -7- y -8- explicados, se re-
tardará progresivamente su llegada a la base inferior,
amortiguando así el choque que pudiera producirse.



20.

Según se ha indicado, y conforme se representa
en la figura 2, el fileteado del tornillo -1- puede va-
riar de paso en distintas zonas, de preferencia disminu-
yendo en dirección a la base inferior, lo cual dará por
resultado una mayor uniformidad en la velocidad de des-
censo.

25.

Igualmente cabe señalar entre las posibles va-
riantes la disposición de más de dos brazos portadores
de asientos, o bien la disposición de una plataforma
única, siendo por lo demás idéntico el funcionamiento
en todos los casos.

Dentro de las líneas generales descritas, la invención podrá variar libremente en sus detalles de forma o accesorios, materiales, dimensiones y, en general, en todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

- . -

NOTA

5. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

10. 1. Un nuevo aparato de atracción para ferias y parques de recreo, que consiste esencialmente en un poste vertical, fileteado exteriormente en forma de tornillo de paso constante o variable, al cual va ajustada una tuerca solidaria de unos brazos o plataforma portadores de asientos adecuados, cuyo conjunto de tuerca y asientos es susceptible de descender por gravedad, girando alrededor del tornillo.

15. 2. Un nuevo aparato de atracción para ferias y parques de recreo, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de estar provisto de medios mecánicos para elevar la tuerca y asientos hasta la parte alta del tornillo.

20. 3. Un nuevo aparato de atracción para ferias y parques de recreo, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de estar provisto de uno o varios dispositivos de freno para amortiguar el





choque de los elementos móviles al llegar a la base inferior.

4. Un nuevo aparato de atracción para ferias y parques de recreo, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que la tuerca que ajusta sobre el tornillo está provista de mecanismos de trinquete o análogos, para permitir su deslizamiento en sentido ascendente sin atornillarse al macho.

5. Un nuevo aparato de atracción para ferias y parques de recreo.

10.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 3 de julio de 1944.

José VALLES ROVIRA

P.A.

L. PONTI

P.P.

166915

D. JOSE VALLÉS ROVIRA

166915

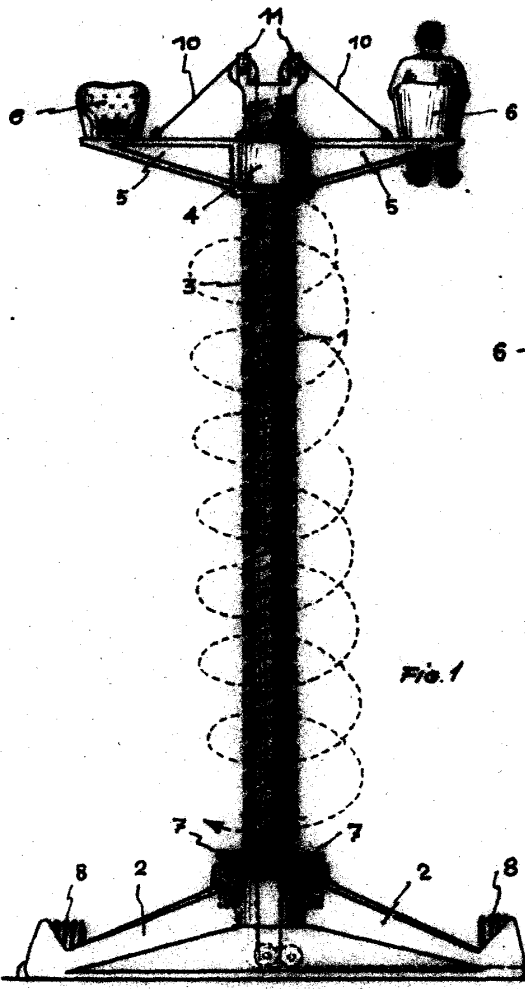


Fig. 1

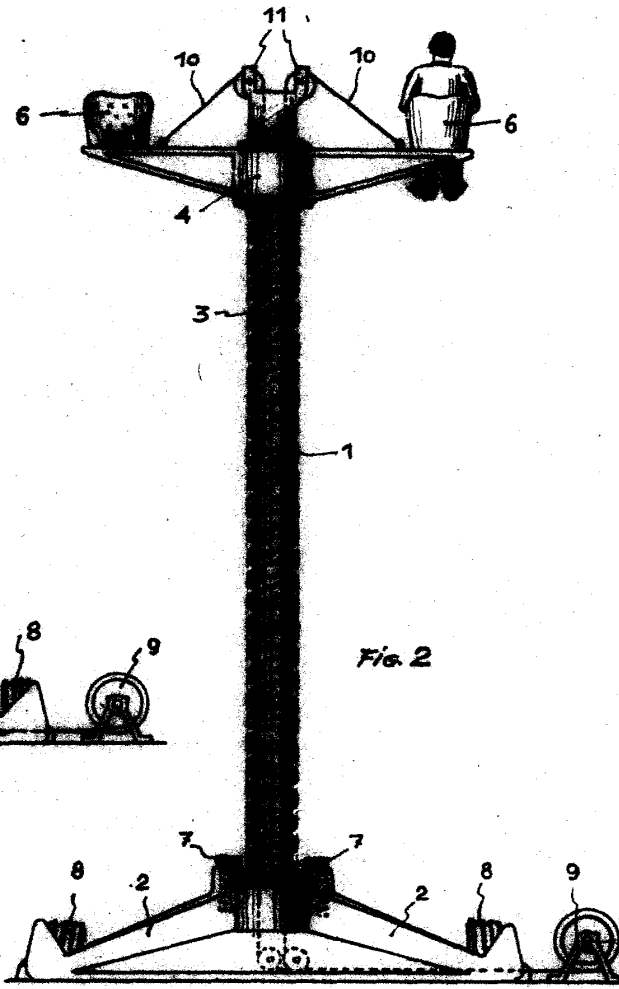


Fig. 2

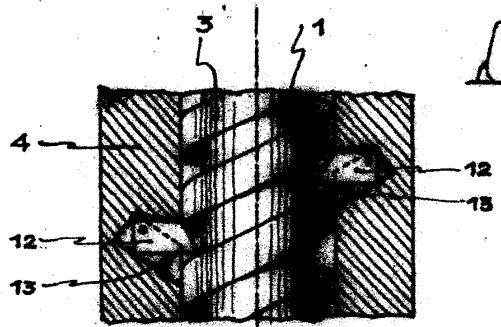


Fig. 3

BARCELONA, 3 JULIO 1944
JOSE VALLÉS ROVIRA.

p. 2.

I. PONTI
P.E.